



Reunida la Comisión Central de Explotación

Trasvase Tajo-Segura: se mantiene la situación de normalidad hidrológica en cabecera

- **Se autoriza un trasvase de 27 hm³ para cada uno de los próximos tres meses, dado que las previsiones indican que el sistema Entrepeñas-Buendía se mantendrá en nivel 2 durante el semestre enero-junio**

16 de enero de 2025- Este jueves se ha celebrado telemáticamente la reunión de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS) para analizar los datos del sistema Entrepeñas-Buendía y evaluar las previsiones existentes.

Los embalses de cabecera almacenan un volumen efectivo de 1.096,1 hm³, lo que se corresponde con la denominada “normalidad hidrológica” o nivel 2 en las reglas de explotación que rigen esta transferencia. Por otra parte, se ha expuesto la previsión calculada según indican dichas reglas para el próximo semestre, y en ella se observa que el sistema permanecerá en nivel 2 durante todo el semestre enero-junio. En consecuencia, la Comisión ha acordado autorizar un trasvase de 81 hm³, distribuidos en 27 hm³ por mes para los meses de enero, febrero y marzo.

Además, la Confederación Hidrográfica del Segura ha presentado los principales datos sobre el estado hidrológico de la cuenca, destacando que los embalses se encuentran al 20% de su capacidad, por lo que se mantienen las restricciones al regadío.

Por su parte, la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha informado sobre la situación de la superficie encharcada en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y ha trasladado la solicitud de 1,72 hm³ para atender los abastecimientos a través de la “Tubería Manchega” durante el trimestre enero-marzo.

En resumen, y en aplicación de la normativa vigente, la Comisión ha autorizado un trasvase de 81 hm³ desde los embalses de Entrepeñas-Buendía a través del acueducto Tajo-Segura, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2025.

En [este enlace](#) puede consultar el informe de situación.